

Presidencia de la República

Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses

“Año del Fomento de las Exportaciones”

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Acta No. 2018-004

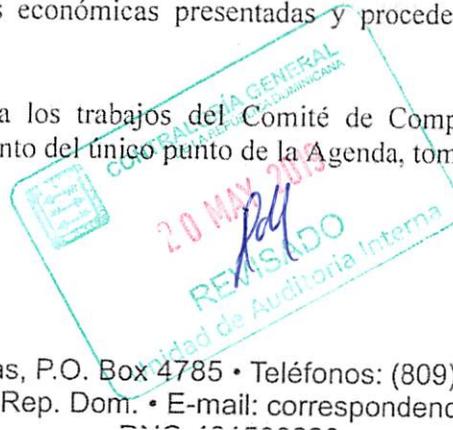
En el Municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo; a los veintiocho 28 días del mes de junio del año 2018, siendo las 11:30 a.m. se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA), Licenciada Doris Peralta Brito, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral número 001-1744677-3, Presidenta; Licenciada Ana Mercedes de León, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral número 001-0414957-0, Miembro; Licenciada Mayra V. Vincent, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral número 001-1229980-5, Miembro; Licenciada Ayda Lorenzo Montilla, Miembro, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral número 001-1404505-7 y el Licenciado Suny Florentino, dominicano, mayor de edad, provisto de la cedula de identidad y electoral numero 001-1764109-2, actuando de conformidad con lo establecido en la Ley No. 340-06 y su Reglamento de Aplicación emitido mediante Decreto No. 543-12.

Una vez comprobado el quórum, la Licda. Doris Peralta Brito, en su calidad de Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes que el motivo de esta reunión es decidir sobre la siguiente

AGENDA:

PUNTO UNICO: Conocer sobre el Proceso de Comparación de Precios OMSA-CCC-CP-2018-0004, para el proyecto de remozamiento de las áreas del Edificio I y área del comedor del Edificio II, en la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA) sede central, a los fines de analizar la Evaluación Técnica correspondiente, evaluar además las ofertas económicas presentadas y proceder a la adjudicación si procediere.

A seguidas se dio inicio a los trabajos del Comité de Compras y Contrataciones, procediéndose al conocimiento del único punto de la Agenda, tomándose la siguiente:



RESOLUCION

VISTA: La ley 340-06, Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, obras y Concesiones y su Reglamento de aplicación 543-12.

VISTA: La Resolución 1-2018, que determina los umbrales para los procedimientos de selección.

VISTO: El Expediente Administrativo de Compras No. OMSA-CCC-CP-2018-0004.

VISTA: La Certificación de la existencia de fondos en el presupuesto para la contratación correspondiente al expediente Administrativo de Compras OMSA-CCC-CP-2018-0004.

VISTAS: Las Especificaciones Técnicas de las obras a ejecutarse.

VISTAS: Las correspondientes convocatorias a participar en el Proceso de Comparación de Precios OMSA-CCC-CP-2018-0004.

VISTAS: Las invitaciones a participar en el Proceso de Comparación de Precios OMSA-CCC-CP-2018-0004; dirigidas a:

PROVEEDOR	NO. RPE
1. GRUPO EMEKA, SRL	18915
2. COAZU, SRL (Corporación Azul Celeste)	53732

VISTO: El Registro de Participantes en el Proceso de Comparación de Precios OMSA-CCC-CP-2018-0004.

PROVEEDOR	NO. RPE
1. GRUPO EMEKA, SRL	18915
2. COAZU, SRL (Corporación Azul Celeste)	53732

VISTO: El Cuadro Comparativo y el Reporte de Lugares Ocupados, los cuales fueron los siguientes:

LUGAR OCUPADO	OFERENTE	PRECIO OFERTADO
1	COAZU, SRL (Corporación Azul Celeste)	1,785,572.10

S.A.F.J

CP P.A.L.

CONTABILIDAD GENERAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA
20 MAY 2019
REVISADO
Unidad de Auditoría Interna

COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
OFICINA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE AUTOBUSES (OMSA)
2

2	GRUPO EMEKA, SRL	343,003.53
---	------------------	------------

CONSIDERANDO: Que el Comité de Compras y Contrataciones procederá a la adjudicación de la oferta que más convenga a los intereses de la institución, en el entendido de que satisfaga el interés general y el cumplimiento de los fines de la administración.

CONSIDERANDO: Que es objetivo principal del Comité de Compras y Contrataciones de la OMSA garantizar que las compras que realice la institución sean realizadas conforme a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones y oportunidades para los oferentes.

OÍDO: El parecer de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, quienes verificaron el cumplimiento de los criterios de ponderación establecidos en las especificaciones Técnicas por parte de las empresas y constataron que las propuestas presentadas COAZU, SRL (Corporación Azul Celeste) y GRUPO EMEKA, SRL por cumplir en su totalidad con lo exigido.

POR TALES MOTIVOS, el Comité de Compras y Contrataciones, conforme a las atribuciones que le confiere la Ley 340-06 y su Reglamento de aplicación No.543-12 por unanimidad de votos, dispone:

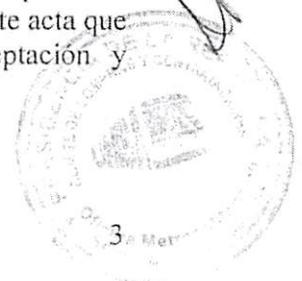
RESUELVE:

PRIMERO: Se Adjudica el Proyecto de remozamiento de las aéreas del Edificio I de la OMSA en su cede de Santo Domingo COAZU, SRL (Corporación Azul Celeste) por el monto de *RDS1,785,572.10 (Un Millón Setecientos Ochenta y Cinco Mil Pesos Dominicanos Con Diez Centavos).*

SEGUNDO: Se Adjudica el Proyecto de remozamiento del aérea de comedor del Edificio II de la OMSA en su cede de Santo Domingo GRUPO EMEKA, SRL por el monto de *RDS343,003.53 (Trescientos Cuarenta y Tres Mil Tres Pesos Dominicanos Con Cincuenta y Tres Centavos).*

TERCERO: Se ordena a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones la Notificación de la Adjudicación y sus anexos a todos los Oferentes participantes, conforme al procedimiento y plazo establecidos en el Cronograma de Actividades de las Especificaciones Técnicas.

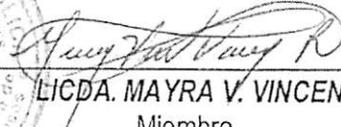
Finalmente, siendo la 12:05 p.m. de la indicada fecha, al no haber otros temas pendientes de conocer, la presidenta del Comité de Compras y Contrataciones procedió a declarar formalmente concluida la sesión de este día, levantándose la presente acta que ha sido firmada por todos los miembros presentes, en señal de aceptación y conformidad.



S.A.F.J.
P. B. K.
P. B. K.
P. B. K.



LICDA. DORIS PERALTA BRITO
PRESIDENTE



LICDA. MAYRA V. VINCENT
Miembro



LICDA. ANA MERCEDES DE LEON
Miembro



LICDO. SUNY FLORENTINO
Miembro



LICDA. AYDA LORENZO MONTILLA
Miembro

